



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

SEGUIMIENTO

Informe de Gestión 2021-2024

Plan de Acción 2022

Primer Trimestre vigencia 2022

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Rector



INTRODUCCIÓN

La proyección de la Universidad de Pamplona, expresada en su visión 2030, es el reconocimiento como una institución de calidad con impacto regional, nacional e internacional, por su liderazgo en los procesos académicos, de investigación y extensión soportados en el desarrollo social y tecnológico y por el desempeño de sus egresados en el medio laboral.

Para lo cual, la formulación del Plan de Gestión se orientó bajo el cumplimiento de los pilares misionales, con la participación de las diferentes unidades académicas y administrativas, orientando el rumbo de nuestra alma mater en los próximos cuatro años.

Mediante el Acuerdo N° 040 del 6 de diciembre de 2021 se aprobó el Plan de Acción del año 2022, donde se establecieron las acciones y metas que se desarrollarán en la vigencia.

El peso de cada pilar corresponde la sumatoria de los indicadores y estos a su vez de las acciones, las acciones de los proyectos, los proyectos de las líneas y finalmente el cumplimiento del pilar.

La información (evidencias) registrada por cada uno de los responsables de los pilares, es supervisada por la Oficina de Planeación y verificada por la Oficina de Control Interno de Gestión, quienes son los encargados de revisar que cada evidencia este acorde al indicador y al Plan de Gestión de la vigencia, contribuyendo a la transparencia y a los procesos de seguimiento a la gestión rectoral.



PILARES MISIONALES

El Plan de Gestión 2021- 2024: “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en Paz”, se soporta bajo la estructura estratégica del Plan de Desarrollo 2021-2030, que cuenta con 4 pilares, 26 líneas, 76 Programas, 86 Proyectos y 161 metas, que conducirán el lineamiento estratégico durante la próxima vigencia de la Universidad de Pamplona.

La Universidad de Pamplona se concibe como una institución participativa e investigativa, comprometida con la calidad académica y la inclusión, generadora de conocimiento, motor de desarrollo para la región y promotora de la paz en nuestro país, esto se logra bajo los siguientes pilares misionales:

- Docencia y excelencia académica
- Investigación, innovación y/o creación artística y cultural
- Extensión, internacionalización y desarrollo social universitario
- Eficiencia administrativa y financiera



PRIMER PILAR: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA

La Universidad de Pamplona, en su compromiso con la calidad académica y la generación de conocimiento, ha formulado 7 líneas estratégicas para el primer pilar Docencia y Excelencia Académica, que se encuentran relacionadas con: Acreditación Institucional, capacitación y certificación profesional, potenciar el desarrollo humano estudiantil para la permanencia, baja deserción y graduación, consolidación de la educación posgradual, fortalecimiento de la educación a distancia y virtual, fomento a la transformación digital de la academia y desarrollo docente permanente.

Para la vigencia 2022, durante el primer trimestre se presentan avances relevantes.

LÍNEA 1: ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

En el año 2017, la Universidad de Pamplona inicia el proceso de Acreditación Institucional, teniendo en cuenta los lineamientos estipulados por el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU. En mayo del año 2019 se radicaron las condiciones iniciales y el 23 de agosto del mismo año la Universidad de Pamplona recibió la visita de dos consejeros. El día 25 de octubre de 2019 la institución recibió la comunicación oficial del CNA donde aprueban las condiciones institucionales y se diseña el proceso de autoevaluación, El 14 de agosto del 2020 se entregó el informe de autoevaluación, a finales del año, del 9 al 11 de diciembre, nuestra Institución recibió a los miembros de la comisión de Pares Expertos delegados por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA para la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional de la sede Pamplona, quienes con base al informe de autoevaluación realizaron la visita y verificación de la información. El día 27 de septiembre de 2021, se recibe la Resolución No. 018143, donde se otorga la acreditación de alta calidad de la Universidad de Pamplona por 4 años, consolidando la acreditación institucional y demostrando una cultura de autoevaluación y autorregulación permanente.

Línea estratégica 1
6 proyectos
12 indicadores

Línea estratégica 2
3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 3
3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 4
4 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 5
3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 6
3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 7
3 proyectos
5 indicadores



En el año 2021 se diseñó un modelo por parte de la oficina de Recursos Bibliográficos y Administración de Documentos, que permite afianzar el uso y apropiación de los recursos institucionales, para de esta forma fortalecer las actividades de enseñanza y aprendizaje de la comunidad universitaria. Para la vigencia 2022 se continúa trabajando en las actividades planteadas en el modelo, dado que, bajo los principios de alta calidad, integralidad, multidisciplinariedad y decisión basada en datos ha permitido obtener buenos resultados. Gracias al modelo desarrollado se sigue fortaleciendo el manejo y uso de los recursos, acorde a las exigencias de los procesos académicos, en sus constantes actualizaciones de los currículos. De igual manera, permite una adecuada organización y distribución de las herramientas, de tal forma, que se proporcione el mayor impacto. Adicionalmente, se tiene en cuenta los nuevos escenarios tecnológicos en la que se asegura el uso de los productos y servicios con ayuda de las TIC.

LÍNEA 2: CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESORAL

La Vicerrectoría Académica en la vigencia 2021, con el apoyo del Programa de Desarrollo Humano Profesoral, creó el plan de capacitación y actualización profesoral, que permitirá durante su implementación, proporcionar al personal docente de la Universidad de Pamplona, actualizaciones en conocimientos y capacidades en las diferentes dimensiones que envuelven la labor de enseñanza. Para la vigencia 2022, se continúa trabajando en el plan, mediante capacitaciones con el cuerpo docente, estudiantes, en conjunto con las dependencias de la Universidad de Pamplona. De esta manera, se aseguran los espacios en un número considerable de docentes, en horarios que no tengan ninguna actividad académica diferente a estos encuentros reflexivos y de crecimiento. Con ayuda del plan de capacitación, se pretende generar una transferencia de conocimientos, que permita que los docentes de las diferentes facultades de la Universidad de Pamplona, desarrollen las herramientas profesionales y pedagógicas, para brindar a los estudiantes una educación de calidad.

LÍNEA 5: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL

La Coordinación Nacional de Educación a Distancia, en conjunto con la Vicerrectoría Académica, realizaron en el año 2021 la consolidación de un modelo que permite consolidar y fortalecer los centros de educación a distancia, de tal forma



que por medio de diferentes encuentros entre ambas dependencias y después de un arduo trabajo, en la vigencia 2022 se sigue implementando dicho modelo, que hasta el momento se ha consolidado como un documento robusto que condensa las actividades que deben ser ejecutadas durante estos años de la vigencia del Plan de Gestión. Para la vigencia 2022 se trabaja en la fase número dos del modelo, que permitirá definir los lineamientos institucionales, académicos y administrativos y a partir de ellos escribir la política de la educación virtual y a distancia.

Debido a la importancia del Sistema de Educación a Distancia y Educación Virtual de la Universidad de Pamplona, para el año 2021, se creó el modelo que permite incorporar la Unidad Coordinadora de Educación a Distancia y Virtual. Para la vigencia 2022, se continúa trabajando en las actividades contenidas en el modelo en la fase número dos, consolidando la Unidad Coordinadora de Educación a Distancia y Virtual. Además, se definirán lineamientos misionales que permitirán obtener acciones fácilmente ejecutables para la mejora de los procesos de enseñanza.



SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La Universidad de Pamplona, en el desarrollo de este pilar busca consolidar un modelo de gestión de proyectos con impacto territorial, permitiendo la consolidación de los grupos de investigación, fortalecimiento de centros de investigación, la divulgación de la producción científica, la trasferencia de la investigación, el potenciar la investigación formativa y fortalecer una cultura de la movilidad derivada de la experiencia investigativa.

LÍNEA ESTRATÉGICA 8 POTENCIAR UN MODELO DE GESTIÓN E INVESTIGACIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL

Cada dos años la Universidad de Pamplona a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, da apertura a la convocatoria interna de banco de proyectos, donde busca fomentar la generación del conocimiento en diferentes áreas, el fortalecimiento del sistema de investigación y el talento humano, comprometidos con la función misional de la institución para realizar investigación de alta calidad con impacto regional, nacional e internacional.

El 10 de agosto de 2021, se dio apertura a la convocatoria interna de banco de proyectos, dirigida a los Grupos de Investigación, donde participaron los docentes investigadores de la Universidad de Pamplona que se encuentran vinculados como integrantes de los grupos de investigación activos en la Vicerrectoría de Investigaciones.

Para esta convocatoria se presentaron 163 propuestas, el 15 de febrero de 2022 se dieron a conocer los resultados finales de esta convocatoria, donde fueron aprobados 117 proyectos.

Línea estratégica 8

4 proyectos
13 indicadores

Línea estratégica 9

3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 10

3 proyectos
4 indicadores

Línea estratégica 11

3 proyectos
10 indicadores

Línea estratégica 12

2 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 13

3 proyectos
9 indicadores

Línea estratégica 14

2 proyectos
2 indicadores



En el siguiente link se puede visualizar toda la información referente a la convocatoria:

https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_10/recursos/2021/pagina_contenido/10082021/conv_interna_bancoproy_2021.jsp

LÍNEA ESTRATÉGICA 11 POTENCIAR LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La Vicerrectoría de Investigaciones, brinda el apoyo financiero para que los docentes publiquen sus artículos científicos en diferentes revistas indexadas.

Para esta vigencia 2022, desde la Vicerrectoría de Investigaciones se ha logrado brindar ese apoyo financiero a los siguientes docentes:

- La docente Sonia Carolina Mantilla Toloza, solicitó apoyo económico para la publicación del artículo científico denominado: “BARRIERS FOR THE PRACTICE OF PHYSICAL ACTIVITY AND ADIPOSITY MARKERS IN UNIVERSITY STUDENTS” en la Revista BRAZILIAN JOURNAL OF SPORT SCIENCE, ISSN: 2179-3255.

El valor autorizado para publicar este artículo científico fue por un \$ 1.000.000, como se puede evidenciar en la resolución número 58 del 30 de marzo de 2022, de la Vicerrectoría de Investigaciones.

- Otro de los docentes que solicitó apoyo económico para la publicación de artículo científico fue Javier Martínez Torres, artículo denominado: “NORMATIVE VALUES FOR HANDGRIP STRENGTH IN CHILDREN AND ADOLESCENTS FROM 6 TO 17 YEARS: ESTIMATION USING QUANTILE REGRESSION” en la Revista JORNAL DE PEDIATRIA, ISSN: 0021-7557.

A esta solicitud la Vicerrectoría de Investigaciones dio la aprobación de un apoyo económico por valor de \$ 4.000.000, como se puede evidenciar en la resolución número 57 del 28 marzo de 2022, de la Vicerrectoría de Investigaciones.



TERCER PILAR INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIO

MISIONAL: Y DESARROLLO

EXTENSIÓN, SOCIAL

Con el tercer pilar misional denominado extensión, internacionalización y desarrollo social universitario, la Institución marca el rumbo a la consolidación de proyección de extensión que ayude al desarrollo de la región de influencia y que siga consolidándose como una universidad de prestigio no solo a nivel regional sino nacional y con proyección en el ámbito Internacional. Por otro lado, este pilar misional desarrolla iniciativas estratégicas dirigidas a fortalecer la educación continua, la relación de la institución con sus egresados, generar recursos adicionales por medio de proyectos y contratos con indicadores de impacto, mejora el desarrollo tecnológico institucional y por último marca el camino que debe seguir la Institución con los temas de medio ambiente y desarrollo sostenible.

LÍNEA ESTRATÉGICA 15: DESARROLLAR Y POTENCIAR UN SISTEMA DE GESTIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL

La dirección de Interacción Social desde el área de Gestión Proyectos ha diseñado, elaborado y socializado un modelo de gestión de proyectos en aras de facilitar el proceso de creación de estas estrategias.

En este diseño, se presentan los aspectos a tener en cuenta para el desarrollo de un proyecto y que los mismos puedan ser llevados hasta el final de manera satisfactoria.

Para la elaboración de este diseño se realizó una conceptualización histórica, teniendo en cuenta la evolución en los procesos de investigación y trabajo con las comunidades desde diferentes instituciones.

Línea estratégica 15
3 proyectos
7 indicadores

Línea estratégica 16
4 proyectos
10 indicadores

Línea estratégica 17
4 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 18
1 proyecto
4 indicadores

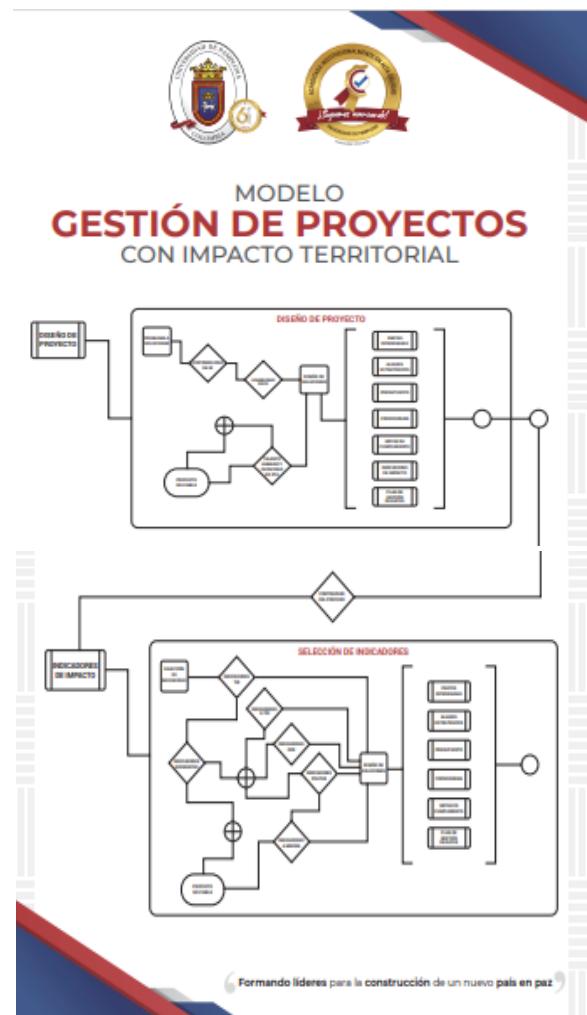
Línea estratégica 19
3 proyectos
9 indicadores

Línea estratégica 20
5 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 21
2 proyectos
4 indicadores



Se realizó un mapa de flujo, que consiste en organizar el paso a paso para la elaboración de un proyecto, una vez alcanzada una meta, se proyecta la siguiente, también se muestra qué pasa si no se cumple eficientemente con cada paso.



Este diseño se socializó en un principio con el CISFA, explicando el diagnóstico y la necesidad de crear este diseño con los representantes de cada Facultad, siendo ellos los encargados de transmitir la información a su equipo de trabajo.

Allí se dio la aprobación para seguir con la socialización, por lo que se citó a los docentes que tienen proyectos de extensión registrados en la dirección de



Interacción Social por facultades y se les explicó cada uno de los puntos de este diseño.

También se llevaron a cabo reuniones con la comunidad universitaria y aliados estratégicos, visitando varias oficinas para explicarles dicha iniciativa, expresando la necesidad de nuestra dependencia por buscar estrategias que apoyen los procesos de proyectos.

Para el primer trimestre del 2022, la Dirección de Interacción Social a través del Macroproyecto de extensión denominado: MODELACIÓN DE LOS DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD EN LAS FAMILIAS VINCULADAS AL PROYECTO “MI PÁRAMO” PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS DEL BOSQUE ALTO ANDINO - NORTE DE SANTANDER, promoviendo intervenciones en salud interdisciplinarias, con el fin de fomentar prácticas de autocuidado y cuidado del entorno. Así mismo, se apoyó el diseño, la socialización, defensa y proyección de la propuesta de trabajo, frente a la institución de educación superior como a la Alianza Bio – Cuenca, donde se creó una matriz de acciones de acuerdo a los objetivos propuestos como primera etapa del proyecto.

Este macroproyecto tiene como objetivo aportar a la contribución en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias; la articulación con la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona en la línea de acción Salud Ecológica y Territorial en lo relacionado con Salud Pública, es una oportunidad para avanzar en la consecución de estrategias de intervención colectivas interdisciplinarias orientadas a favorecer positivamente el bienestar integral de la población en el marco de los determinantes sociales de salud, beneficiando a 500 personas aproximadamente entre niños, adultos y adulto mayor, de estratos 1, 2 y 3 de los municipios del Bosque Alto Andino – Norte de Santander.

LÍNEA ESTRATÉGICA 16: POTENCIAR LA EDUCACIÓN CONTINUA

La Dirección de Interacción Social comprometida con el fortalecimiento Académico a través del proceso de educación continua, pretende potenciarla a través de la oferta de Diplomados, cursos, seminarios, simposios y otros eventos de educación no formal.



En este primer trimestre 2022, gracias a la gestión de las diferentes facultades se aperturaron 4 cursos de Premédico, se ofertaron 7 cursos Preuniversitarios, 1 Seminario, 14 Diplomados como opción de trabajo de grado para nuestros estudiantes de último semestre y 4 Diplomados como opción de preparatorios en el caso del Diplomado en Actualización Jurídica.

Para este primer trimestre se cuenta con 294 estudiantes de la Universidad de Pamplona en Diplomados de la diferentes Facultades, 203 estudiantes realizando el curso Premédico y 122 inscritos a los Curso Pre-Universitario y 80 a otros eventos como seminarios y /o cursos, para un total de 699 participantes en los diferentes eventos ofertados por el proceso de educación continua.

LÍNEA ESTRATÉGICA 18: CONSOLIDACIÓN POLÍTICA DE EGRESADOS

El Honorable Consejo Superior de la Universidad de Pamplona dio aprobación mediante Acuerdo No. 043 del 6 de diciembre de 2021, a la política de apoyo a graduados y se crea el sistema de información, guía y acompañamiento al graduado de la Universidad de Pamplona.

En el transcurso del año 2022-1 se han graduado 2.245 profesionales, de ellos diligencian la encuesta:

M0 Encuesta completa:

Período 2022-1 1.565



CUARTO PILAR MISIONAL: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En cabeza de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, en procura de dar cumplimiento a las metas y criterios estratégicos propuestos, definió las actividades y acciones plasmadas en los cronogramas de actividades, como camino a seguir para el cabal cumplimiento de las cinco líneas estratégicas, la proposición de las metas y de los responsables de dar a cada indicador su cumplimiento.

LÍNEA 22: CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y FINANCIERO.

Se han logrado formular actividades en pro de la creación y consolidación de un modelo de gestión organizacional y financiero, de acuerdo a las metas propuestas, avanzando en el diseño del software del modelo central de costos, según los análisis y diseños planteados.

Así mismo, se logró mantener la certificación activa del sistema de calidad.

LÍNEA 23: MODERNIZACIÓN NORMATIVA INSTITUCIONAL

Para la vigencia 2022, se han logrado formular actividades en pro de la actualización de la normativa institucional, la consolidación y proyección de los documentos correspondiente a: Estatuto de Contratación, Estatuto Docente, Estatuto General y la actualización del Proyecto Educativo Institucional, de conformidad a la normatividad vigente.

Igualmente, se aprobó el cronograma de trabajo de la actualización del Estatuto Administrativo y elaboración del Estatuto Financiero Institucional.

Línea estratégica 22

5 proyectos
7 indicadores

Línea estratégica 23

6 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 24

5 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 25

1 proyectos
1 indicadores

Línea estratégica 26

2 proyectos
4 indicadores



LÍNEA 24: FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LA EDUCACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA GESTIÓN

Desde este pilar misional, se adelantan acciones para el fortalecimiento de la planta física y tecnológica de la Universidad de Pamplona y la creación de nuevos espacios funcionales para la academia, investigación, interacción y la gestión administrativa y financiera.

Además, se adelanta por parte de la Universidad de Pamplona, gestiones para la construcción de nuevos espacios funcionales y el mantenimiento de la planta física existente que se pretende parametrizar en el desarrollo de la presente vigencia.

LÍNEA 26: DESARROLLO ADMINISTRATIVO PERMANENTE

Se mantiene en el margen de porcentaje máximo de accidentes laborales a contratistas, trabajadores y colaboradores de la Universidad de Pamplona y se adelantan actividades para el conocimiento de la política de seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores.



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

Recepción

Tels: (57+7) Ext: 800 - 5685303, 5685304, 5682750, 5685304, 5686300 - Fax: 5685765

Campus Pamplona

Ciudad Universitaria Tels: (57+7) 5685303 - 5685304

Campus Cúcuta

Calle 5 No. 2-38 Barrio Latino

Tels: (57+7) 5711088 - 5832263 - 5833712

cresc.nortedesantader@unipamplona.edu.co

Campus Villa del Rosario

Autopista Internacional Vía Los Álamos Villa Antigua

Tels: (57+7) 5706966 (Fax) - 5703742 (57+7) 5685303 Ext: 600

villarosario@unipamplona.edu.co

Bogotá D.C.

Calle 71 No. 11 - 51 - Tel: 2499745

cread.cundinamarca@unipamplona.edu.co



OFICINA DE PLANEACIÓN



Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia